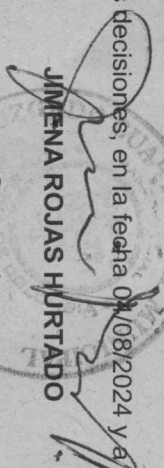


Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/08/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defiende en la misma a las 5:00 p.m.


JIMENA ROJAS HURTADO
Secretario

